



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°53-2025-MDM

Moche, 14 de abril del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE:

VISTOS:

Resolución de Alcaldía N° 050-2025-ALC-MDM de fecha 02 de abril del 2025; memorando N°057-2025-ALC-MDM, de fecha 14 de abril del 2025, suscrito por Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, establece en el Artículo Único, "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, de acuerdo al artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, señala que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa";

Que, en el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe lo siguiente: "La administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad. Corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto";

Que, el alcalde es el representante legal de la Municipalidad, teniendo entre sus facultades y atribuciones como Titular del Pliego, disponer las acciones administrativas que correspondan del Sistema de Personal, como la de designar y cesar a los funcionarios, conceder licencias, entre otros, conforme a lo previsto en el Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante resolución de alcaldía N°050-2025-MDM de fecha 02 de abril del 2025 se resuelve **ENCARGAR**, al **C.P.C. EDWIN GERMAN RODRIGUEZ ZELADA**, en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS** de la Municipalidad Distrital de Moche, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Administración Financiera, debiendo cumplir en estricto con las labores administrativas propias de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y las delegadas. (...);

Que, mediante memorando N°057-2025-ALC-MDM de fecha 14 de abril del 2025, suscrito por Alcaldía, solicitando se **DESIGNE** como Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, a la Abog. Yuleysi Isabel Rodríguez Ramos. Así mismo **SE DEJE SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N°050-2024-MDM, de fecha 02 de abril del presente año.

Que, por lo antes expuesto y, en ejercicio de las facultades y competencias conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura del funcionario **C.P.C. EDWIN GERMAN RODRIGUEZ ZELADA** como **JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Administración Financiera.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a la persona descrita en el artículo primero, Gerencia Municipal, Oficina de Gestión de Recursos Humanos y demás oficinas correspondientes para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.